

VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA LA MUJER EN PACIENTES FEMENINAS DEL AMBULATORIO BELÉN. MÉRIDA. VENEZUELA.

Sileny Rivas de Mora

Cátedra de Epidemiología. Departamento de Medicina Preventiva y Social. Facultad de Medicina. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.

Resumen

Con la finalidad de estudiar la violencia doméstica contra la mujer, se realizó una investigación de corte transversal, en el Ambulatorio Belén, Mérida, en una muestra de 200 mujeres seleccionadas mediante muestreo aleatorio estratificado. Los objetivos básicos del estudio fueron: estimar la prevalencia de la violencia doméstica contra la mujer, describir su caracterización epidemiológica, estimar la asociación estadística entre algunas variables demográficas y la violencia. Los resultados revelan que la mayoría de la población estudiada sufre de violencia en sus hogares (74%), el maltrato es más frecuente en mujeres jóvenes (76.5%), casadas (38.5%), dedicadas al oficio del hogar (41.5%) y con un nivel de instrucción de secundaria incompleta (26.5%). Las variables asociadas fueron; la estructura familiar ($X^2 = 19.759$ $P < 0.05$), el carácter agresivo en los miembros de la familia ($X^2 = 6.804$ $P < 0.05$) y el consumo de licor ($X^2 = 9.954$ $P < 0.05$). El carácter irritable entre los integrantes del hogar, el consumo de licor, los celos y los problemas económicos se observaron entre los elementos facilitadores más importantes.

Palabras claves: Violencia doméstica, mujeres, elementos facilitadores, salud pública, Mérida

Abstract

Domestic violence against the woman in feminine patients of the Belén Ambulatory Hospital. Mérida, Venezuela

The main objective of this cross-section research was to study of domestic violence against women. It was conducted at Belén Ambulatory Hospital, Mérida State, Venezuela. The sample was 200 women selected through stratified random sampling. The objectives were: estimate the prevalence of the domestic violence against women, describe its epidemiologic characterization, and estimate the statistical association between some demographic variables and violence. The results revealed that the majority of the studied population suffered domestic violence (74%). The abuse was more frequent in young women (76.5%), married women (38.5%), housewives (41.5%), and those women with a low level or incomplete secondary instruction (26.5%). The associated variables were: the family structure ($X^2 = 19.759$ $P < 0.05$), the aggressive character of the family members ($X^2 = 6.804$ $P < 0.05$), alcohol ingestion ($X^2 = 9.954$ $P < 0.05$). The irritable character among the family members, alcohol ingestion, jealousy, and economical problems were observed among the most important facilitator elements.

Keywords: domestic violence, women, facilitator elements, public health, Mérida.

INTRODUCCIÓN

Todas las formas de violencia contra los seres humanos producen costos económicos y sociales incalculables en las generaciones actuales y futuras, pero la violencia de género, la violencia que se ha impuesto contra las mujeres rebasa los límites de la injusticia. Sus consecuencias pueden observarse desde la pérdida de la autoestima hasta la pérdida de la vida, la cual atraviesa barreras religiosas, de clase y educacionales, restringiendo el derecho de las mujeres a participar activamente en el desarrollo de la sociedad (Moyano 1999).

Legalmente, la violencia se ha definido como agresividad humana o comportamiento caracterizado por el uso de la fuerza. Es violencia cualquier acción o conducta, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la persona (Lozada 1997). La violencia contra la mujer ha quedado plenamente definida en la Convención Interamericana

para Prevenir, Erradicar y Sancionar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belem do Pará” realizada en Brasil en el año 1994 como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en privado” (República de Venezuela 1995).

La violencia se da al menos una vez en dos tercios de todos los matrimonios. Una de cada ocho parejas admiten haber recurrido a algún acto de violencia que les causó algún daño serio. Muchos intentos de suicidios son el resultado de golpizas repetidas (Stark et al. 1991). En algunos estudios se demostró que se golpeaba a las mujeres incluso durante el embarazo; en ellos las cifras oscilaban de un 25% a un 62% en las entrevistadas en refugios para mujeres golpeadas. Según fuentes policiales, entre el 40% y el 60% de las llamadas que reciben, especialmente durante el turno

de noche, son hechas por mujeres maltratadas (Americas Watch 1991).

En Venezuela, como en el resto de los países en vías de desarrollo, se cuenta con muy pocos datos estadísticos. En una muestra de 4200 mujeres en una de las barriadas más populares de Caracas, según trabajo elaborado por la Fundación Casa de la Mujer del Municipio Libertador (1990), se evidencia que el 87% de las denunciadas decide separarse, con las consecuencias siguientes: En la mayoría de los casos el hombre se niega a irse de la casa, y/o suprime todo tipo de aporte económico. Aún después de separada la pareja, un 34% de los hombres reincide en agredir a la mujer. El 44% de las mujeres en la muestra señalada, es víctima de maltratos por largo tiempo. El 62% de las agresiones son causadas por reclamos continuos de infidelidad por parte de las mujeres, hacinamiento en las viviendas, restricciones económicas y consumo de drogas y alcohol (Pizani 1997).

En Mérida, una investigación realizada por la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes, Programa Aprendiendo con la Comunidad, reveló que en 132 mujeres (62% del total de la población femenina de la comunidad del barrio Pan de Azúcar), el 25% manifestó haber sufrido maltrato de su pareja (Universidad de Los Andes 1996).

Entendiendo entonces como violencia familiar la totalidad de situaciones violentas que tienen cabida dentro de un hogar, se asume que cualquier miembro puede ser dañado y cualquiera puede dañar. Sin embargo, estudios epidemiológicos en el nivel mundial, muestran cuáles son los grupos más afectados y hacia donde ocurre el daño en mayor frecuencia: hacia las mujeres y los niños.

En casi todas las sociedades de la tierra, la mujer vive en constante miedo de la violencia masculina, y de acuerdo con este miedo limita y da forma a su vida. La violencia doméstica no es solamente los golpes, las heridas o el daño a los objetos que todo el mundo puede ver, también está la violencia psicológica y la sexual, la cual puede causar un trauma aun más terrible que cualquier violencia física. Destruir la autoestima de una persona sistemáticamente mediante órdenes o respuestas utilizando tonos de voz fuertes y violentos (gritos con rabia) o a través de insultos tales como; humillaciones, regaños en público, ofensas, desprecios, etc, también son formas de violencia. Una persona golpeada en su cuerpo puede mostrar las heridas y recibir ayuda. Sin embargo, la que es golpeada sistemáticamente en su psiquis, en su espíritu, no tiene heridas físicas que mostrar al mundo para pedir ayuda por lo que casi siempre pasa desapercibida, a veces durante años.

Es importante señalar que la violencia doméstica contra la mujer además de ser un problema íntimo y privado es un problema público, social y cultural en el cual es urgente y perentoria la necesidad de establecer políticas públicas de atención, pero como en todo problema, para solucionarlo es imprescindible conocerlo y realizar acciones para su prevención y control. Interesarse, acercarse con sensibilidad y honestidad, son los primeros pasos para intentar cambiar algo o ayudar a cambiarlo.

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló en el Ambulatorio Urbano tipo III, Belén, Mérida, Venezuela, durante el periodo comprendido entre julio y agosto del año 2000.

La población de interés se estimó basada en las mujeres de 15 a 70 años de edad que acudieron a los consultorios de Medicina de Familia, por diferentes causas (excepto violencia), durante los meses de julio y agosto del año 1999. La muestra tomada fue de 200 mujeres, la cual se seleccionó a través de un muestreo probabilístico estratificado por consultorio (N° 1 = 45 mujeres, N° 2 = 39 mujeres, N° 3 = 38 mujeres, N° 4 = 42 mujeres, N° 5 = 36 mujeres) usando una asignación proporcional al número total de mujeres que acudieron a cada uno de ellos.

El instrumento utilizado para la recolección de los datos fue una encuesta diseñada por el investigador, elaborada con preguntas estructuradas, con ítems mutuamente excluyentes. La caracterización de la violencia se evaluó mediante nueve preguntas, donde se incluyeron las variables de identificación de la persona en cuanto a: edad, estado civil, escolaridad, profesión, condición laboral, estructura familiar (composición el grupo familiar) y hacinamiento.

La prevalencia de violencia contra la mujer se analizó a través de cinco preguntas referidas a haber recibido violencia, su tipo, su frecuencia, violencia durante el embarazo y la persona de quien se ha recibido o se recibe violencia.

Las causas o elementos facilitadores de la violencia se evaluaron a través de una lista de catorce factores presentes por los cuales la entrevistada consideraba que se generaba la violencia en su hogar.

Se presenta la información en distribución de frecuencias, tablas de contingencia y algunas inferencias estadísticas, como la utilización de la distribución chi cuadrado para verificar la relación entre variables.

RESULTADOS

Los resultados muestran que de las 200 mujeres entrevistadas el 74% (148), respondió que sí sufren o

han sufrido de violencia en el hogar y el 26% (52) de ellas respondió no haberla sufrido.

Según la edad, las mujeres que con mayor frecuencia sufren de violencia están ubicadas en los grupos de 15 a 39 años con un 73.69%. Se evidencia que a medida que se avanza en edad se sufre menos de violencia, ya que el grupo de 40-47 años tiene 8.78%, el grupo de 48-55 años tiene 8.78 %, el grupo de 56-63 años tiene 6.08% y el grupo de 64-71 años tiene 2.70%. Según el estado civil, del total de mujeres que sufren de violencia (148), en primer lugar están las casadas con un 37.20%, en segundo lugar las solteras con un 27.02%, en tercer lugar las que viven en concubinato con un 22.97%, en cuarto lugar las divorciadas con 9.45% y las viudas con un 3.37%.

Según la profesión u oficio, la mayor frecuencia de mujeres que sufren maltrato son las dedicadas al oficio del hogar 38.51%, un 22.29% son estudiantes, un 14.18% son comerciantes, un 10.81% son profesionales universitarios, el 10.13% son empleadas u obreras, el 2.70% son empresarias y 1.35% no respondieron. En cuanto al nivel de instrucción el 3.37% no tienen ningún grado de instrucción, el 9.50% son mujeres que alcanzaron la primaria incompleta, el 6.75% las que alcanzaron la primaria completa, el 27.70% la secundaria incompleta, el 25.67% la secundaria completa, el 5.40% el técnico medio, el 6.08% el técnico superior, el 14.86% alcanzaron la educación superior y el 0.67% no respondieron. En cuanto a la condición laboral, el mayor porcentaje de mujeres maltratadas está representado por las que no trabajan con un 55.4%, las que trabajan representan el 41.21% y las que no respondieron el 3.38 %.

La tabla 1, señala la asociación entre las variables sociodemográficas y el sufrimiento de violencia doméstica, utilizando chi cuadrado. Los resultados muestran que solo existe asociación estadísticamente significativa con la estructura familiar ($P < 0.05$), ya que las variables edad, estado civil, profesión u oficio, nivel de instrucción y condición laboral no muestra asociación estadísticamente significativa.

En relación con los tipos de violencia recibida, en la figura 1, se evidencia en primer lugar los gritos con rabia en 114 (77%) de las mujeres, en segundo lugar los insultos en 111 (75%) de las mujeres y en tercer lugar los golpes en 99 (66.89%) de las mujeres, siguen en orden descendente, culparla por todo en 62 de ellas (41.89%), daño a objetos en 55 de ellas (37.16%), relación sexual a la fuerza en 41 de las encuestadas (27.7%) y amenaza de botarla de la casa en 34 mujeres (22.97%). En menor proporción se observa las que reciben o han recibido heridas con armas y alejarlas de los hijos.

Tabla 1. Asociación de variables sociodemográficas y sufrimiento de violencia doméstica en la mujer.

Asociación	Grados de Libertad	Chi Cuadrado	Probabilidad
Violencia contra la mujer x Carácter agresivo, irritable, mal humorado.	2	6.804	0.007*
Violencia contra la mujer x Consumo de licor.	2	9.954	0.033*
Violencia contra la mujer x Problemas económicos	2	4.767	0.092
Violencia contra la mujer x Celos	2	5.624	0.060

*Estadísticamente significativo para un nivel $P < 0.05$

Referente a las respuestas afirmativas relacionadas con los elementos facilitadores o factores de riesgo de la violencia doméstica presente en la familia, en la figura 2 se evidencia, en primer lugar el mal carácter, agresividad, irritabilidad en miembros de la pareja en 133 hogares (66.5%), en segundo lugar la presencia de celos en la pareja o en los padres en 117 (58.5%), en tercer lugar el consumo de licor de alguno de los miembros del hogar 109 (54.5%), en cuarto lugar aparecen los problemas económicos en la familia 78 (39%), y en quinto lugar el desempleo del jefe de familia 61 (30.5%). Le siguen en orden descendente los que respondieron infidelidad en la pareja (30%), violencia durante la niñez en los jefes de la familia (26%), consumo de drogas ilícitas (25%), cualquier cosa (24%), rechazo a las relaciones sexuales (23%), falta de atención a la pareja (21.5%), presiones de trabajo (21%), problemas de salud en alguno de los miembros del hogar (14.5%) y embarazo no deseado (14%).

En la tabla 2, el estadístico χ^2 , muestra que existe una relación estadísticamente significativa entre la violencia doméstica y el carácter agresivo, irritable o mal humorado de los integrantes del hogar ($P = 0.007$), así mismo, se observó asociación con el consumo de licor ($P = 0.033$), significando que a medida que están presentes o aumentan estos elementos en la familia, así mismo aumenta el maltrato contra la mujer. Entre la presencia de problemas económicos y celos en el hogar, no se

evidencia asociación estadísticamente significativa ($P > 0.05$).

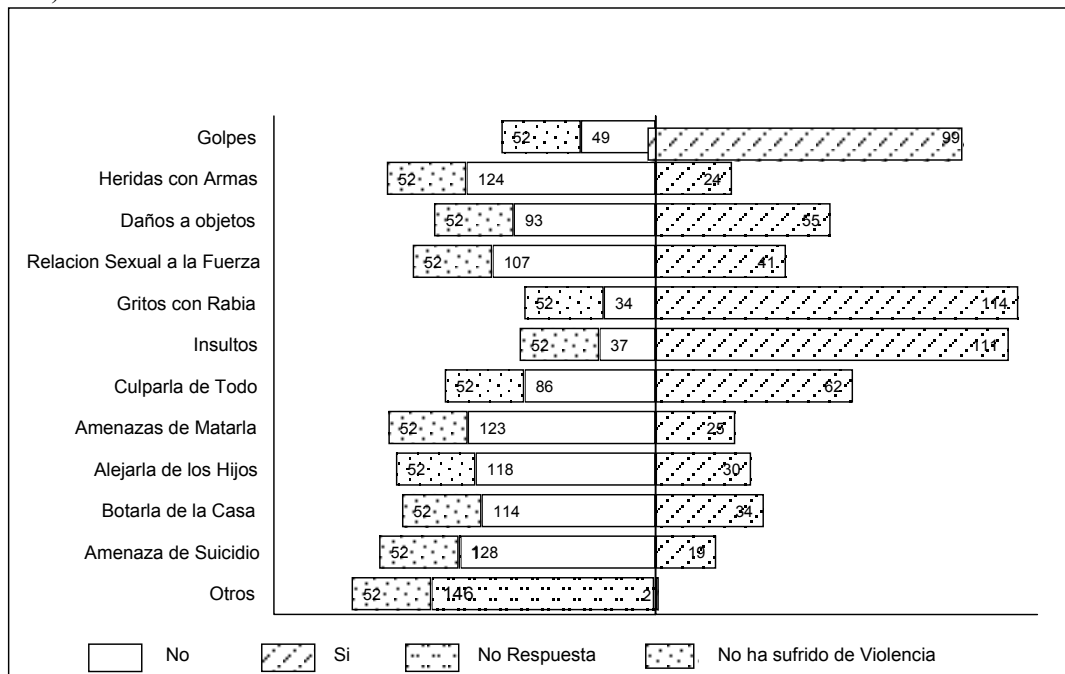


Fig. 1. Tipos de violencia recibida.

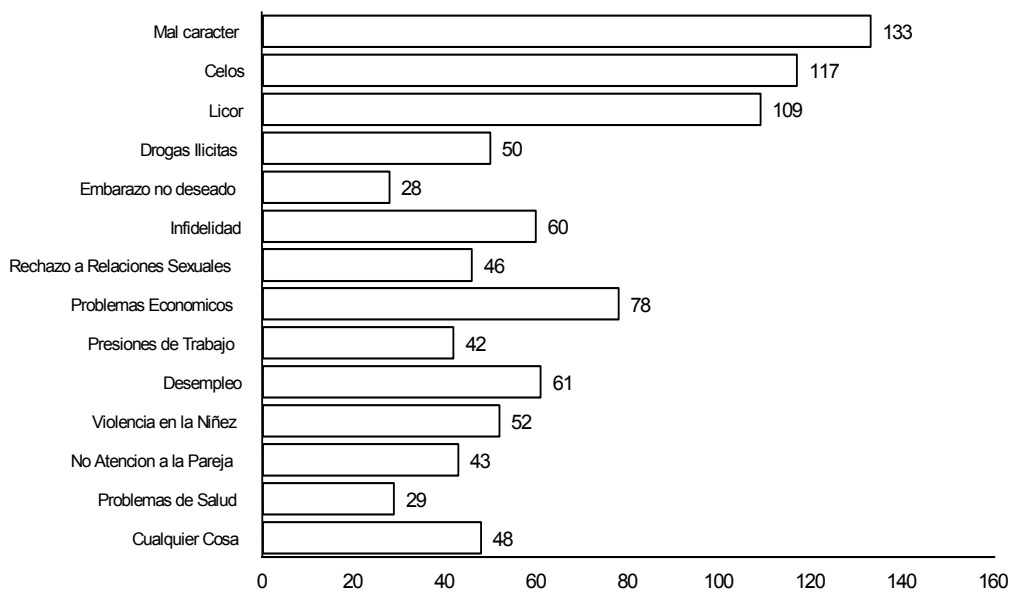


Fig. 2. Elementos facilitadores de la violencia doméstica presentes en el hogar.

DISCUSIÓN

La prevalencia de la violencia doméstica contra la mujer es alta, ya que se observó en un 74% de la muestra. Este resultado, reafirma los datos reportados por numerosos estudios (Lozada 1997, Hartigan 1999, Moreno 1999) realizados tanto en Latino América como en Estados Unidos y Europa. En relación con la edad, existe un claro predominio

de la edad joven en los maltratos o en el sufrimiento en el hogar. Esto ha sido explicado de diversas formas: mayor excitabilidad, mayor intensidad emocional de las relaciones, mayores factores de estrés, así como las dificultades en la crianza de los hijos y otros (Fernández 1998). Se evidencia que las mujeres reciben violencia independientemente del nivel educativo que tengan, aun hasta con educación superior. Esta característica concuerda con otros estudios (Perrone 1997) donde

no se encontraron diferencias significativas en el nivel de violencia ejercida o sufrida y el nivel académico entre los miembros de la pareja.

Tabla 2. Asociación de violencia doméstica contra la mujer y elementos facilitadores más frecuentes de la

Asociación	Grados de Libertad	Chi Cuadrado	Probabilidades
Violencia contra la mujer Carácter agresivo X irritable, mal humorado	2	6.804	0.007*
Violencia contra la mujer x Consumo de licor	2	9.954	0.033*
Violencia contra la mujer x Problemas económicos	2	4.767	0.092
Violencia contra la mujer x Celos	2	5.624	0.060

violencia en el hogar.

*Estadísticamente significativo para un nivel $P < 0.05$

Las mujeres que trabajaban afirmaron recibir menos maltrato en sus hogares que las que estaban sin trabajo. Esta relación no resultó estadísticamente significativa ($\chi^2 = 2.936$ $P > 0.05$). Este resultado es similar a los obtenidos en otros estudios, por ejemplo en el Proyecto Activa (Moreno 1999), en el cual se sugiere que, así no se evidencie una asociación significativa, es importante aumentar la autonomía económica de la mujer, no solo por lo que puede suponer la autonomía económica como tal sino por su desarrollo personal y social.

En cuanto a la relación entre la estructura familiar y la violencia doméstica se encontró, que un poco más de la mitad de las mujeres que sufren de violencia, pertenecen a un grupo familiar nuclear, conformado por el padre, la madre y los hijos, siendo esta relación estadísticamente significativa ($\chi^2 = 19.759$ $P < 0.05$). Igual resultado se obtuvo en el estudio de Ravazzola (1997) donde la presencia de otros familiares diferentes de los cónyuges e hijos, y las diversas formas de convivencia familiar que se pueden generar al combinar los distintos tipos de parientes y no parientes, no afectaron el nivel de violencia doméstica que las entrevistadas dijeron sufrir. Por lo tanto, se podría suponer que la relación habitual y

continuada con personas ajenas al núcleo familiar es un factor inhibitorio de la violencia en el hogar (Ravazzola 1997).

Como factores que inciden directamente asociados a la violencia doméstica figuran el carácter agresivo o irritable de la pareja u otro miembro de la familia ($\chi^2 = 6.804$ $P < 0.05$) y el consumo de licor ($\chi^2 = 9.954$ $P < 0.05$) ya que resultaron estadísticamente significativos, es decir, a mayor carácter irritable o agresivo, entre los miembros de la familia mayor será la violencia doméstica. Lo mismo ocurre con el licor, a mayor consumo, mayor sufrimiento por violencia. Estos resultados sustentan la tesis, según la cual el alcohol no solo constituye un factor asociado con las probabilidades de ser víctima de la violencia, sino también con el ejercicio de la violencia.

CONCLUSIONES

El estudio indica que la prevalencia de violencia doméstica contra la mujer en edades de 15 a 70 años es alta, ya que de una muestra de 200 mujeres estudiadas, 148 (74%) han sufrido o sufren de violencia de parte de sus parejas u otros familiares. Esto nos indica que evidentemente existe un problema, que se visualiza únicamente bajo estas circunstancias y que fundamentalmente son las casadas seguidas por las solteras y concubinas jóvenes, con grupos de edad que fluctúan entre los 15 y los 39 años las que ocupan el primer lugar.

La violencia doméstica predominó en las mujeres que alcanzaron la secundaria incompleta, y dedicadas básicamente a los oficios del hogar.

Referente a la estructura familiar, la mayoría pertenece a familias nucleares, (conformadas por padre, madre e hijos) seguidas por las conformadas por madres solas con hijos.

Básicamente, los factores predictores de la violencia en el hogar fueron: el carácter irritable o agresivo en la pareja u otro miembro, el consumo de licor, los celos, los problemas económicos y el desempleo.

REFERENCIAS

- Americas Watch. 1991. Criminal Injustice: Violence Against Women in Brazil. Humans Rights Watch, the Women's Rights Project. New York.
- Fernández C. 1998. Jóvenes Violentos. Icaría. Barcelona.
- Fundación Casa de la Mujer del Municipio Libertador. 1990. Informe sobre violencia doméstica en el Municipio Libertador. Años 1985-1998. Caracas.
- Hartigan P. 1999. La OPS enfoca el problema de la violencia contra la mujer. Revista Panamericana de la Salud Pública. 2: 290-294.

Lozada V. 1997. La violencia contra la mujer. Una barbarie en pleno siglo XXI. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. 2: 14- 20.

Moreno F. 1999. Proyecto Activa. La violencia en la pareja. Revista Panamericana de la Salud Pública. 5: 253-256.

Moyano M. 1999. Violencia de género contra las mujeres. Situación en Venezuela. Editorial Nueva Sociedad. Caracas.

Perrone R. 1997. Violencia y abusos sexuales en la familia: un abordaje sistemático y comunicacional. Paidós. Buenos Aires.

Pizani M. 1997. Aspectos Básicos de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. (Convención de Belem do Pará). Revista Venezolana de Estudios de la mujer. 2: 116-121.

Ravazzola M. 1997. Historias Infames: los maltratos en las relaciones. Paidós. Buenos Aires.

República de Venezuela. 1995. Ley Aprobatoria de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convenio de Belem do Pará). Secretaría de la Presidencia de la República de Venezuela. Caracas.

Stark E, Flitcraft A. 1991. Spouse abuse. In: Rosenberg M, Fenley M. (Eds.). Violence in America: A public health approach. Oxford University Press. New York

Universidad de Los Andes. 1996. La violencia intrafamiliar y sus factores determinantes en mujeres de 15 – 55 años. Pan de Azúcar. Mérida. Programa Aprendiendo con la Comunidad. Cátedra de Bioestadística. Escuela de Medicina. Facultad de Medicina. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. (Mimeografiado).